



El ministro de Justicia pidió explicaciones por allanamiento el mismo día del parto de la diputada:
Gajardo (PC) emplaza a la fiscalía por Cariola (PC) y oposición dice que es “vergonzoso”

Entre las críticas se cuenta que estaría presionando a otro poder del Estado en beneficio de una de sus correligionarias. Y, además, aluden al encuentro que sostuvo en 2023 con Emilio Yang.

C. CASTILLO, J. P. GUZMÁN
 Y P. ARRIGADA

Luego de que distintas figuras del oficialismo y del gabinete de Gabriel Boric criticaran el allanamiento al domicilio de la diputada Karol Cariola (PC) el pasado 3 de marzo, el mismo día que dio a luz —hecho por el cual anunció que acudiría a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)—, ahora se suma el ministro de Justicia, Jaime Gajardo (PC).

El titular de la cartera aseguró en conversación con CNN Chile que “creemos que en eso el Ministerio Público todavía tiene que explicar más de por qué lo realizó en ese momento, pudiendo haberlo hecho antes o eventualmente incluso haberlo hecho después”.

Estas declaraciones se dan además cuando se conoció que Gajardo en 2023 —entonces subsecretario del ministerio que ahora encabeza— se reunió con Emilio Yang, el empresario chino al que habría aludido Cariola como su “amigo chino” cuando se comunicó con la exalcaldesa de Santiago Iraci Hassler, chats que desencadenaron el proceso de allanamiento por parte de la fiscalía. Respecto a dicho encuentro, Gajardo sostuvo que “él (Emilio Yang) me escribió para coordinar una reunión con la delegación china de la provincia de Fujian que visitaría Chile. Yo transmití la información al equipo de relaciones internacionales del Ministerio para que coordinaran la reunión”, explicó el ministro.

Al respecto, se refirió la vocera (s), Aisén Etcheverry, aseverando que “las distintas autoridades de gobierno, ministerios, en fin, tenemos permanentemente reuniones con personas del mundo empresarial, con lobistas, con actores de la sociedad civil, esto es parte también del natural debate. Lo importante es que se haga por los canales formales”.

Críticas desde la oposición

Desde el Chile Vamos no han sido ajenos a los dichos del ministro Gajardo, criticando que se haya referido respecto de los proce-



En 2023, Jaime Gajardo, entonces subsecretario de Justicia, sostuvo un encuentro donde estaba presente Emilio Yang —a la derecha de la única mujer en la foto—, el “amigo chino” de la presidenta de la Cámara de Diputados, Karol Cariola.

“Creemos que en eso el Ministerio Público todavía tiene que explicar más de por qué lo realizó (el allanamiento) en ese momento”.

JAIME GAJARDO (PC)
 MINISTRO DE JUSTICIA

“Si quiere opinar respecto de las acciones del Ministerio Público o de un diputado, que renuncie a su cargo y se dedique a ser comentarista”.

CAMILA FLORES (RN)
 DIPUTADA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y JUSTICIA

“No es bueno que se entrometa en las resoluciones de otro poder del Estado y menos juzgue la oportunidad de un organismo autónomo”.

GUSTAVO BENAVENTE
 DIPUTADO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y JUSTICIA

CRÍTICAS DEL GABINETE
 Además de Gajardo, también cuestionaron la fecha del allanamiento las ministras Aisén Etcheverry, Antonia Orellana y Carolina Tohá cuando todavía era la titular de Interior.

dimientos del Ministerio Público. Es el caso del jefe de la bancada de diputados UDI e integrante de la comisión de Constitución y Justicia, Gustavo Benavente, quien dijo que “no es bueno que se entrometa en las resoluciones de otro poder del Estado y menos juzgue la oportunidad de un organismo autónomo”. Además, también enfocó sus críticas en el encuentro de 2023 de Gajardo con Emilio Yang, señalando que “no hay

que olvidar que el ministro de Justicia tuvo una reunión con el empresario chino involucrado en un posible caso de tráfico de influencias o cohecho”.

Por su parte, la diputada RN Camila Flores, y también integrante de la comisión de Constitución y Justicia, asevera que estos son hechos que “solo pasan en Chile, el ministro de Justicia se pone a pelear por la prensa con el Ministerio Público, para defen-

der a una diputada militante de su mismo partido político”.

Sumado a ello y al igual que su par Benavente, apuntó a su relación con Yang, aseverando que “al parecer está más bien preocupado de deslegitimar al Ministerio Público. ¿Por qué? Porque también él tendría vínculos con este empresario chino y tiene temor a ser también encontrado en acciones que pudiesen ser faltas a la probidad o probablemente delitos”. “Si quiere opinar respecto de las acciones del Ministerio Público o de un diputado, que renuncie a su cargo y se dedique a ser comentarista. Pero me parece increíble que con todos los problemas que hay, el ministro de

Justicia esté dedicado a ser comentarista. Verdaderamente es una vergüenza para nuestro país”, agrega la congresista.

El diputado Luis Sánchez, integrante de la misma instancia que Benavente y Flores y jefe de la bancada republicana, apunta: “Al parecer el PC está dispuesto incluso a utilizar el Ministerio de Justicia para blindar a Karol Cariola de una investigación criminal”. A ello, añade que “a mí me sorprende que la única explicación de la diputada hasta ahora es una crítica procedimental. No ha dicho nada sobre el fondo. ¿Por qué no aclara esto? Obviamente porque no tiene como explicar lo inexplicable”.

Oficialismo no cuestiona dichos sobre órganos autónomos

Las críticas de Jaime Gajardo al hecho de que el allanamiento se haya dado el mismo día en que Karol Cariola son las últimas que provienen de secretarios de Estado. Anteriormente ya había reprochado el proceder de la fiscalía la entonces las ministras Aisén Etcheverry (FA), Antonia Orellana (FA) y, ministra del Interior al momento de criticar la acción, Carolina Tohá (PPD). Estos dichos han causado críticas aludiendo a que se trata de un procedimiento de un organismo autónomo como la fiscalía, aunque desde el oficialismo se evita realizar esa crítica.

Respecto a tal atribución, que ha sido criticada aludiendo a la separación de poder del Estado, la ministra del Trabajo, Jeannette Jara (PC), señaló que no puede “calificar, como parte del Ejecutivo, los atributos o las facultades que tiene otro poder autónomo como es el de la Fiscalía, pero sin duda creo que hay momentos que son oportunos y otros que quedan fuera”.

El presidente del Partido Radical, Leonardo Cubillos, sostiene ante los dichos de Gajardo que “mucho se ha dicho respecto a este caso y, transcurrida una semana, muchos se han quedado en el discurso”. Así, apuntó a que “se dio una lamentable coincidencia y se solidariza no solo con la diputada (Cariola), sino que con todas las mujeres que en razón de su estado, han debido dar cumplimiento de resoluciones judiciales, incluso algunas teniendo que tener sus bebés en la cárcel”. Además, Cubillos llamó a impulsar un proyecto de ley para que “estas situaciones no se vuelvan a repetir a ninguna mujer en Chile”.

Para la presidenta del PS, la senadora Paulina Vodanovic, “hay que dejar que las instituciones hagan su trabajo, pero por cierto aquí la propia PDI está iniciando un sumario”. En tanto, el jefe de bancada de los senadores PS, Gastón Saavedra, plantea que “se pueden pronunciar respecto de lo general, del punto, del tema. Igual, no hay que olvidar que hay independencia de poderes”.